



Discurso Sesión Plenaria Inaugural del Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones – CLT 2017

- Que imensa alegría es para Colombia y para mi tenerlos hoy aquí en Cartagena. Es la primera vez que este importante evento se realiza fuera de su casa tradicional que es Cancún, México y es para nosotros un honor no solo recibirlos sino mostrarles la belleza de nuestro país y cómo gracias a los grandes esfuerzos que hemos hecho como nación, hoy somos un país diferente.
- Como todos saben, hemos recorrido un largo camino en búsqueda de la paz. Hoy por hoy, el 60% de las armas de las FARC fueron entregadas, la dejación de armas es un hecho y dentro de muy poco, nuestra única arma será la palabra.
- Lamentablemente, como está sucediendo en algunos países, el terrorismo intenta nublar las buenas acciones y corazones que hay en el mundo, como sucedió hace unos días en nuestra querida Bogotá.
- A esos cobardes les decimos que su objetivo nunca lo alcanzarán, porque la gente se entiende dialogando más nunca atemorizándola y porque es muy distinto respetar que tenerles miedo a las ideas.
- Y son los buenos corazones, las grandes ideas, la voluntad y la comunicación lo que hoy nos ha traído hasta donde estamos: a ser un país muy diferente, por eso como Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones quiero darles la bienvenida al V Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones, CLT 2017.
- Al analizar la agenda que hemos diseñado con nuestros socios en esta tarea, estamos seguros que confirmaremos una vez más que el CLT es el evento anual más importante para la industria TIC y el ecosistema móvil de América Latina.
- En efecto, durante esta versión del CLT tendremos a los encargados de las políticas públicas, reguladores de telecomunicaciones, representantes de la industria y reconocidos académicos discutiendo las respuestas de política pública frente a las implicaciones de la digitalización y el avance de las tecnologías digitales en nuestros países.
- Quiero compartir con ustedes, la visión que desde el gobierno tenemos respecto de la Economía Digital y como nos estamos preparando para profundizarla y más importante, lo



que estamos haciendo para apoyar y acelerar la transformación digital en los sectores que ustedes representan.

- Hace poco, el *Harvard Business Review*, señalaba acertadamente que **la Economía Digital dejó de ser un apéndice de la economía para convertirse de lleno en LA Economía.**
- Es así como ahora vemos cada vez más que los procesos productivos incorporan la Inteligencia Artificial, Big Data, la Analítica de Datos, las tecnologías de registro distribuido como *Blockchain*, la Robótica, la Computación Cognitiva, el Internet de las Cosas, la Impresión 3D, entre muchas otras tecnologías.
- Estamos entrando a lo que el **MIT** ha llamado las **Tecnologías Exponenciales**, entendidas éstas como aquellas tecnologías que pueden cambiar de manera fundamental el progreso económico, tal como en su momento lo fue la electricidad o la computación personal. No podemos quedarnos atrás en la adopción de estas tecnologías exponenciales.
- Parfraseando a la profesora **Fei Fei Li**, Directora del Laboratorio de Inteligencia Artificial de la **Universidad de Stanford** y quien ahora se encuentra en periodo sabático trabajando en **Google**, yo creo que la responsabilidad más importante que tenemos los que hacemos la política pública del sector TIC es **DEMOCRATIZAR** el uso de las Tecnologías Digitales emergentes para transformar los procesos productivos y creativos.
- No podemos ignorar el rol, de cierta forma, evangelizador que debemos tener para convencer a todo el empresariado y organizaciones sociales y a la ciudadanía, del beneficio que el uso de las tecnologías digitales nos brinda.
- Tal como lo ha señalado el Profesor **Sundararajan** a quien invitamos el año pasado a que nos hablara sobre Economía Digital y la Economía Colaborativa y a quien me complace tener presente hoy en este evento, existe un problema derivado de la creencia de muchos líderes de negocio al considerar que si sus productos son del mundo físico no pueden sufrir una disrupción del mundo digital.
- **Esa actitud es equivocada.** Toda compañía responsable debe mirar las tecnologías digitales como el medio para crear una organización más eficiente o para construir una forma diferente de interacción con sus clientes y con su cadena productiva.
- Afortunadamente nuestro país ha visto desde el año 2000, momento en que gracias a la colaboración del Gobierno de Canadá formulamos nuestra primera "**Agenda de Conectividad**", sentando las bases para tener una Política de Estado, no de gobierno, en la masificación y aprovechamiento de las tecnologías para intercambiar ideas, conocimiento, entretenimiento. En este sector construimos sobre lo construido.



- En los últimos 18 años, paulatinamente, pasamos del concepto de Agenda de Conectividad al de Agendas Digitales, para decantarlo en años recientes en planes de fomento al **Ecosistema Digital**, enfoque que nos enseñó el Profesor Raúl Katz, quien ahora nos acompaña en el esfuerzo de digitalizar las industrias productivas y creativas en nuestro país.
- Colombia ha dado un verdadero salto en materia de TIC en los últimos siete años gracias a la implementación del Plan Vive Digital para la Gente.
- Avanzamos significativamente en materia de acceso a Internet: el número de conexiones a Internet pasó de 2,8 millones en 2010 a 15,3 millones al cerrar 2016; si a esto se suma el número de abonados a Internet móvil por demanda, el número de conexiones ya supera los 28 millones.
- Esto ha llevado al país acercarse a niveles de acceso **similares a países de la OCDE** como Portugal, Turquía e Israel, y a ubicarse por encima del promedio de América Latina.
- Consolidamos una infraestructura de TIC de talla mundial; con el *Proyecto Nacional de Fibra Óptica* pasamos de 200 municipios conectados en 2010 a 1.075 en 2016, es decir 96% del total de municipios y a los que no pudimos llegar por condiciones geográficas estamos conectandolos a través de la Red de Alta Velocidad.
- Desplegamos puntos de acceso comunitario a la tecnología la gente en con 894 Puntos Vive Digital en las zonas urbanas y 6.926 Kioscos Vive Digital en las rurales.
- Y ahora, con el objetivo de fomentar la masificación de la conectividad móvil a Internet en las regiones de Colombia, hemos instalado 670 Zonas Wifi Gratis en el país y nuestro objetivo serán 1.000 Zonas.
- Uno de los objetivos del Plan Vive Digital para la Gente ha sido fortalecer el sector TIC como generador de empleo. Para lograr esto, el Ministerio TIC ha implementado iniciativas de fortalecimiento de las industrias de TI y de contenidos digitales, consolidación del ecosistema emprendedor en TI, transformación digital de sectores estratégicos y digitalización de las mipymes, entre otras.
- Esto ha contribuido al crecimiento acelerado que esta industria durante los últimos años: el número de empresas TI pasó de 2.600 en 2011 a 5.400 en 2015 y las ventas de la industria pasaron de US\$2 Billones en 2010 a US\$3,3 Billones en 2016.



- Igualmente, el Programa *Mipyme Digital* ha promovido la adopción de TIC en más de 17 mil mipymes colombianas, lo que ha impulsado a que el porcentaje de mipymes conectadas haya aumentado del 7% en 2010 al 75% en 2016.
- Otra de nuestras prioridades fue impactar la educación, por eso con el Programa *Computadores para Educar* hemos llevado dispositivos tecnológicos y contenidos digitales educativos a escuelas públicas en el país ya hemos entregado más de 2 millones de terminales entre computadores y tabletas durante los últimos años, beneficiando a más de 8 millones y reduciendo de 24 en 2010 a 4 en 2016 el número de niños por computador en el país.
- Según el último reporte del “índice de digitalización” del profesor Raúl Katz de la Universidad de Columbia en 2015, Colombia pasó de ser un país de “digitalización transicional” a uno de “**digitalización avanzada**”, categoría en la que están la mayoría de los países de la OCDE.
- Este salto digital definitivamente ha contribuido a la reducción de las brechas sociales en el país, aspecto en el cual Colombia también ha avanzado significativamente. Es así como entre 2010 y 2016 el porcentaje de la población en condiciones de pobreza disminuyó de 33% a 27%.
- Como vieron desplegamos la infraestructura, apropiamos a la gente de la tecnología y ahora avanzamos hacia una economía digital.
- Esta mañana en el Taller organizado por la CRC, tuvimos la oportunidad de compartir con ustedes nuestra visión y estrategia para la profundización de la economía digital, los avances que hemos tenido en su implementación y los retos que nos esperan a futuro.
- Al analizar la evolución reciente de la digitalización de ciertos sectores productivos Colombia ha avanzado ciertamente en la digitalización de sectores productivos y podemos decir que somos un líder regional en la digitalización de los sectores productivos.
- Sin embargo, **CREEMOS QUE ESTO NO ES SUFICIENTE**. Aún tenemos retos importantes que debemos enfrentar conjuntamente con la industria y nuestras sociedades.
- Para afrontar este reto de DEMOCRATIZAR el uso de las Tecnologías Exponenciales, desde el Ministerio hemos creado una **Estrategia para la Economía Digital**, para acelerar la transformación digital del aparato productivo y creativo colombiano.
- Dicha **Estrategia para la Economía Digital** contempla los siguientes seis elementos interconectados:



- **El Primer Elemento:** es es la organización de **espacios de diálogo** para discutir y escuchar el estado actual, el grado de entendimiento, el alcance y forma en que las tecnologías digitales transforman los procesos productivos e impactan la manera en que nos comunicamos, nos informamos y entretenemos.
- **El Segundo Elemento: Midiendo la Economía Digital.** Nuestra Comisión de Regulación de Comunicaciones y el Ministerio a mi cargo hemos trabajado de forma estrecha con nuestra autoridad de estadística para medir y definir los indicadores necesarios para la medición de la Economía Digital y diseñando una Cuenta Satélite que nos permita conocer de forma real a partir de nuestras Cuentas Nacionales como se comporta todo el sector asociado al Ecosistema Digital.
- **El Tercer Elemento: Las Alianzas.** El propósito de Democratizar el Acceso y Aprovechamiento de las tecnologías digitales no puede ser solo del sector público. Es necesaria la implementación conjunta de iniciativas público-privadas que promuevan la digitalización de los sectores productivos, así como la incorporación de mecanismos de medición y monitoreo de esta transformación.
- **El Cuarto Elemento: Las Acciones de Política Pública.** desde lo público también podemos ser propositivos al promover los usos efectivos de tecnologías de avanzada. Para ello hemos establecido dos **Centros de Excelencia en Apropiación** en el *Internet de las Cosas* y en *Big Data* y *Data Analytics* entre la academia, empresas ancla y empresas de tecnología.
- Ahora mismo estamos diseñando un nuevo Centro de Excelencia en Apropiación en Inteligencia Artificial, donde esperamos tener a los líderes mundiales en esta materia tales como Google, Facebook, Amazon, entre otros, aportando a la apropiación de estas herramientas en nuestras industrias y colaborando con el ecosistema local.
- Igualmente importante, es la iniciativa que desde la CRC se ha propuesto para **impulsar el Comercio Electrónico en Colombia**, ya que no puede existir una profundización de la Economía Digital si no contamos con un comercio electrónico vibrante, incluyente y dinámico. Concluida la etapa de discusión vamos a pasar a la etapa de implementación de esas más de 35 propuestas que le hicimos a la industria.
- **El Quinto Elemento: Las Acciones Regulatorias.** Nuestra Comisión Reguladora, en forma vanguardista, ha decidido formular una Hoja de Ruta del **Marco Regulatorio para la Economía Digital** con tres elementos estratégicos: Proyectos Regulatorios, Acciones de Política Pública Sectorial y Acciones de Política para Impulsar la Economía Digital. La implementación de esta hoja de ruta permitirá hacer los ajustes necesarios para que el marco regulatorio de la industria TIC apoye de manera efectiva el desarrollo de la economía digital en el país.



- **Sexto Elemento: El observatorio de la Economía Digital.** En una alianza estratégica que hemos hecho con la Cámara de Comercio de Bogotá para establecer el grado en que nuestro aparato productivo ha asimilado las tecnologías digitales maduras, tales como la computación, el correo electrónico, pero más importante aún es como están asimilando las tecnologías de avanzada, tales como la Computación en la Nube, los sensores, la analítica de datos y la Inteligencia Artificial, todo esto con el objetivo de contar con la información necesaria para el diseño de incentivos y política pública enfocada en acelerar la transformación digital de las industrias.
- **Adicionalmente a estos seis elementos, hemos considerado importante hacer unos ajustes a la Institucionalidad.** Desde la formulación de la Economía Institucional hecha por el Premio Nobel, Douglass North, sabemos que las instituciones son importantes para lograr el crecimiento económico, Por eso, el año pasado el presidente Santos anunció que transformaríamos el Viceministerio de Tecnologías de la Información en el **Viceministerio de la Economía Digital**.
- Esto nos permitirá contar con la **institucionalidad necesaria** para coordinar, articular y acelerar la transformación digital de los sectores productivos y creativos de la economía.
- Como pueden apreciar, esta estrategia pone un énfasis importante en la articulación de políticas públicas y en la colaboración pública – privada para el logro de los objetivos, ya que consideramos que el fomento de estas alianzas nos permitirá que la estrategia para la Economía Digital sea inclusiva de las diferentes industrias y las regiones de Colombia.
- Ahora, quiero tocar dos elementos de esta estrategia: **Los ajustes regulatorios y el Observatorio de la Economía Digital.**
 - La ejecución de la Estrategia para la Economía Digital se encuentra en plena fase de ejecución y es así como hoy, anunciamos en el marco del taller, que hemos tomamos la trascendental decisión de ajustar la **definición regulatoria de la banda ancha** para que en Colombia a partir del primero de enero de 2019, la banda ancha solo pueda comercializarse como tal para las conexiones superiores a 25 Megabits por segundo.
 - Esta es la respuesta que desde lo público podemos dar al pobre desempeño que estábamos teniendo en las mediciones, efectuadas por firmas como Akamai, de conexiones con velocidades superiores a 10 megabits por segundo. Reportes en los que Colombia estaba muy por detrás de los resultados obtenidos por Chile, Uruguay, Argentina, Brasil y México.



- Bien sabemos que estas velocidades son la base fundacional del streaming de servicios, la prestación efectiva de la computación en la nube, la computación cognitiva, la analítica de datos y son las que nos conectan con los grandes centros de computación para la Inteligencia Artificial.
- Frente **Hoja de Ruta del Marco Regulatorio de la Economía Digital**
- Esta mañana compartimos también los primeros resultados del importante proyecto que la CRC ha desarrollado en los últimos seis meses para formular la Hoja de Ruta del Marco Regulatorio para la Economía Digital.
- Le estamos presentado al sector una propuesta que consta de ciertos temas:
- En materia de **Proyectos Regulatorios**, seis iniciativas en: Banda Ancha, Servicios de Información, Análisis OTT Audiovisual y TV Suscripción, Neutralidad de Red, Análisis de Mercados de varios lados (Multisided Markets) y un análisis integral de la Regulación Sector Postal.
- En lo relacionado con **Acciones de Política Sectorial TIC**, trabajaremos en las competencias del MinTIC, en reglamentar los Servicios de Información y en el monitoreo sectorial de empresas innovadoras.
- Adicionalmente, se propone un conjunto de Once **Acciones para desencadenar la Economía Digital** en las que converge la articulación con diversas entidades del Estado para fortalecer el desarrollo de la economía digital en Colombia.
- Por su parte, **frente al Observatorio de Economía Digital** el Profesor Raul Katz presentó esta mañana el diseño propuesto para el Observatorio de la Economía Digital en Colombia.
- Tal como lo anuncié anteriormente, el Observatorio de la Economía digital permitirá medir el nivel de digitalización de los principales sub-sectores económicos en los sectores primario, secundario y terciario o de servicios de la economía. Adicionalmente, en cada uno de estos sectores, hará posible conocer de mejor manera las diferencias en digitalización entre los diferentes tamaños de empresas y las regiones del país.



- Este observatorio será una importante herramienta a disposición del sector privado, el gobierno y la sociedad en general, para diagnosticar y monitorear la adopción de tecnologías y la transformación digital de los sectores productivos del país así diseñar mejores estrategias privadas y políticas públicas para superar las barreras que puedan existir, y aprovechar las oportunidades que ofrece la nueva economía digital para el desarrollo productivo de nuestro país.
- Finalmente para determinar el impacto que esta Estrategia para la Economía Digital tendrá en el aparato económico y la sociedad, estamos trabajando también en un ambicioso proyecto horizontal de la **OCDE** con el cual se medirá el impacto de manera consistente en diversos sectores de la economía y la sociedad.
- Quiero terminar con una frase que leí la semana pasada en una entrevista que le realizaron en MIT al **Director Ejecutivo de Apple, Tim Cook**. Él decía que cuando estamos en una época en la que el avance tecnológico crece exponencialmente no podemos perder de vista el hecho de que la tecnología debe servir a la humanidad y no al revés. Es nuestro deber y responsabilidad como ecosistema digital alertar de los peligros de las noticias falsas, de los riesgos de privacidad y seguridad, a los que todos inexorablemente estaremos expuestos en un mundo en el que **LA ECONOMÍA ES DIGITAL**.

Muchas gracias y esperamos tenerlos de vuelta muy pronto en Colombia. Esta es su casa.